

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14248 *Resolución de 19 de junio de 2026, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Edurne Simón Magro.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 4 de marzo de 2026 (BOE de 13 de marzo de 2026 y BOPV de 12 de marzo de 2023),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Edurne Simón Magro, con DNI ***7096**, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Nutrición y Bromatología, código: CUC8/1-D00101-15, adscrita al Departamento de Farmacia y Ciencias de los Alimentos. Centro: Facultad de Farmacia. Perfil lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: Completa. Materias que componen el perfil: «Nutrición Humana», «Dietética General y Aplicada».

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 19 de junio de 2026.–El Rector, P. D. (Resolución de 30 de enero de 2025), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Efren Areskurrinaga Mirandona.